

Centro de Cirugía Vascular Periférica Falconí & Asociados Xialka Cía Ltda.

Enfermedades Circulatorias: Arteriales, Venosas (árvices, trombosis, úlceras)
Linfáticas, Accesos vasculares para diálisis, Ecografía Vascular

Quito D.M., noviembre 23 del 2018

19080

exp 705960

Señora
Cecilia Beatriz Páez Zamora
Ciudad:-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía CENTRO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA "FALCONI & ASOCIADOS" "XIALKA" CIA. LTDA., reunida el día de hoy mediante REELECCIÓN la ha designado GERENTE GENERAL de la compañía para un período de CINCO AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

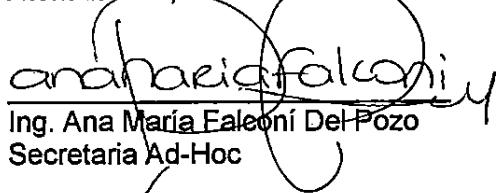
En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo 12 literal g y artículo 14 del estatuto social de la compañía CENTRO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA "FALCONI & ASOCIADOS" "XIALKA" CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Quito, Dr. Wilson Guillermo Ortega Caicedo, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, el día 2 de Diciembre del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Diciembre del 2015.

6119

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Ing. Ana María Falconí Del Pozo
Secretaria Ad-Hoc

Lugar y Fecha: Quito D.M.; noviembre 23 del 2018

En esta fecha ACEPTE la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía CENTRO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA "FALCONI & ASOCIADOS" "XIALKA" CIA. LTDA. y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.



Sra. Cecilia Beatriz Páez Zamora
C.C. 1704606290